



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS No.2 - 2019

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

PROCESO CAS N° 2019 – GR-CAJ/HRDCA

CAS N° 41-42

CONTRATACION DE MEDICO RADIOLOGO.

I. GENERALIDADES.

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un Médico Radiólogo.
2. **Cantidad:**
Dos (02) Profesionales.
3. **Dependencia, Unidad orgánica y/o Área solicitante:**
Departamento de Diagnóstico Por Imágenes.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
5. **Base Legal :**
 - a. Decreto Legislativo N°. 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°. 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo No. 065-2011-PCM
 - c. Ley N°. 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que rigen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia pública o privada: Se considera el tiempo de formación como especialista. • Un (01) año en sector salud: Incluye el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Médico Cirujano. • Título de Médico Especialista. • En caso de no contar con Título de Especialista se puede presentar constancia de haber terminado el Residentado o constancia de Título en trámite.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS No.2 - 2019

Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionados directamente con la especialidad o afines con ésta.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de estudios radiográficos simples y especiales. • Lectura de exámenes mamográficos. • Realización de ecografías convencionales, obstétricas, de partes blandas, musculo-esqueleticas y Doppler. • Conocimientos elementales en Radiología Intervencionista. • Capacidad para dirigir la ejecución de los diferentes estudios imagenológicos que se llevan a cabo en nuestro Departamento.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca – AV Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato. Renovable cada año.
Remuneración mensual	S/ 5 300.00 mil soles mensuales. Los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.


HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA
TAPIA SALDAÑA JUAN MARTÍN
RADIÓLOGO
CMP 37937 RNE 24507


Dr. EVELYN JUDITH PAJAREDO ARTEAGA
RADIÓLOGA
CMP 68819 RNE: 36442